



## EL GÉNERO COMO CATEGORÍA ÚTIL

Mabel Alicia Campagnoli<sup>1</sup>

### *Introducción*

A inicios del nuevo siglo viene bien recordar que el género no ha sido sólo un concepto del feminismo. Sobre todo en la multivocidad y equivocidad que lo acompañan contemporáneamente, cabe plantearse sobre sus múltiples fuentes. Ello puede permitirnos rescatar su valor actual para implicancias epistemológicas y políticas. En particular, las procedencias médico psiquiátricas del término impactan en determinados usos feministas y contribuyen a su descentramiento.

¿Cuál es el centro del que sería deseable descolocar al género?

Pues en principio, “las mujeres”. Por mucho que se ha insistido en desidentificar “género” de “mujeres”, la popularización del término abona dicha identidad. Esto no sólo invisibiliza el carácter histórico del concepto, sino también la complejidad de las tramas identitarias que con el mismo se entretajan.

En tal sentido, esbozar una genealogía del género, puede contribuir a su descentramiento y en consecuencia, a una evaluación sobre la utilidad de su uso para los feminismos. El modo en que trazaremos las genealogías del género en este trabajo, está inspirado en las lecturas foucaultianas de Nietzsche. Según esta influencia, resulta prioritaria la crítica a la noción de “origen” como momento y lugar de inicio de un camino continuo que podría remontarse para desocultar la verdad que tal comienzo encerraría. Por lo tanto, las consecuencias de la reconceptualización del término “genealogía” que realiza Foucault, implican rastrear las procedencias y las emergencias, antes que los orígenes y las continuidades: “La búsqueda de la procedencia no funda, al contrario: remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo”.<sup>2</sup>

Tener en cuenta estas intelecciones nos pone en advertencia respecto de considerar que la historia del “género” nos remontaría a un origen único a partir del cual sólo habría continuidad conceptual. Así, nos libra de suponer que si queremos defender el “género” como categoría para el feminismo, la misma debería ser intrínsecamente feminista. Por el contrario, nos enseña que ningún

---

1 Prof. en Filosofía (UBA). Mg. en Análisis del Discurso (UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales (UPO). Docente e Investigadora (CINIG-FAHCE-UNLP) (IIEGE-FFyL-UBA) (Ciencias de la Comunicación – Fsoc – UBA). E-mail: mabel\_alicia@hotmail.com

2 Foucault, Michel “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder* BsAs: La Piqueta. (1980), p.13.



concepto puede tener tal valor intrínseco. En consecuencia, la tarea genealógica de reconstruir los avatares de un concepto, indagar sus diversas procedencias y sus diferentes usos, es condición de posibilidad de un posicionamiento lúcido sobre el mismo.

Esta propuesta establece una noción de genealogía que permite historizar las utilidades del género a lo largo del siglo XX en dos grandes períodos. Uno, que considera sus usos en las Ciencias Médicas, en las Ciencias Sociales y en los Feminismos, entre las décadas del 40 y del 80 y otro, que rastrea sus resignificaciones feministas a partir de la segunda mitad de los ochenta hasta la actualidad. La consideración de la coyuntura de los 80 como un tajo, nos habilita un segundo rastreo, en el que las conceptualizaciones del género ya no remiten exclusivamente al par sexo/género como reproductor de la dupla naturaleza/cultura. Más bien se trata de descentramientos feministas, que buscan desconstruir el centro blanco heterosexual del feminismo hegemónico y de los binarismos asociados, exaltando el carácter tecnológico y performativo del género.

La lógica binaria subyacente en la construcción de la identidad sexual ha sido un modelo hegemónico en el pensamiento occidental. El feminismo clásico, a pesar de sus cuestionamientos a ese modelo, quedó principalmente anclado en el binarismo (primer rastreo genealógico). El feminismo contemporáneo, a partir de la señalada coyuntura de los 80, vuelve sobre la cuestión, “produciéndose en él una tensión entre eliminar la jerarquía -dominio de lo masculino sobre lo femenino- y eliminar también la misma diferencia de los sexos”.<sup>3</sup>

En esta eliminación, el feminismo converge con los movimientos queer, encarnando las tensiones entre un extremo identitario que tiende a la sustancialización y otro post-identitario que lleva a la desintegración:

“¿para quién, cuándo y de qué manera son las identidades colectivas estables *necesarias* para la acción y el cambio social? ¿Existen movimientos identitarios que, de hecho, eviten la tendencia a automarginarse? [...] ¿Acaso hay momentos en que las estrategias se vinculen a las instituciones de manera eficaz, cuando una maniobra étnica deshace las categorías culturales o cuando una táctica deconstructiva se aplica simultáneamente a varias instituciones disciplinarias?”.<sup>4</sup>

Desde los primeros vínculos recelosos entre movimientos feministas y movimientos *queer* a la actualidad, activistas de ambas partes comprenden que las reivindicaciones son sintónicas y que, si están articulados los elementos de género, sexo, sexualidad y deseo, el trabajo sobre cada uno de ellos llevará necesariamente a la revisión de los demás. Así lo considera el Grupo de Trabajo Queer:

“Hacer una apuesta por los feminismos *queer* requiere atender a cómo las diferentes opresiones están articuladas, a cómo el racismo, el clasismo y el heterosexismo se (re)producen violentamente en nuestra

<sup>3</sup> Campillo, Neus “Ontología y diferencia de los sexos” en Tubert, Silvia (ed) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra. (2003), p.105.

<sup>4</sup> Gamson, Joshua “¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema” en Mérida Jiménez, Rafael (ed) *Sexualidades transgresoras* Barcelona: Icaria. (2002), p.166.



cotidianidad y evitar la salida fácil de fijar *a priori* una exclusión primaria. Porque aunque la homofobia es una opresión violenta en nuestra sociedad heterosexista, y la transfobia todavía más, se adoptan y son vividas subjetivamente de formas muy diferentes en función del género, la clase social, la condición rural o urbana, el tener o no tener papeles, o estudios, o resultar más o menos vulnerables a múltiples interpelaciones racistas. En ocasiones, la homofobia puede constituirse en el transcurso no marcado desde el que se experimenta el racismo o la amenaza constante de ser expulsado de un país (...). Por eso, lo *queer* no debe anular las diferentes diferencias y las implicaciones vitales que suponen; y por eso debemos estar muy atentas a tendencias homogeneizadoras sexistas y racistas sobre quién es percibido como sujeto referente de lo *queer* y no presumir un sujeto político ya formado ni una agenda política establecida y fija *a priori*.<sup>5</sup>

Esta idea regulativa que expresa la cita, de “no presumir un sujeto político ya formado ni una agenda política establecida y fija *a priori*”, podría conciliar las políticas de ambos movimientos, posibilitándonos la pretensión de un “feminismo *queer*”.

Entonces, a partir de las genealogías del género, abogaremos por su descentramiento y por la potencialidad política de un uso convergente feminista *queer*, que muestre el carácter político de las identidades y la necesidad de un planteo coyuntural de las mismas.<sup>6</sup>

#### *Primera genealogía de género: Tres vertientes terminológicas*

El término, como categoría teórico epistemológica, tuvo otras procedencias en el siglo XX. Por un lado, la Medicina y la Psiquiatría. Por otro lado, las Ciencias Sociales. Además, los feminismos.

El uso médico psiquiátrico del término, si bien se basa en la diferenciación género-sexo, difiere sustancialmente del de las Ciencias Sociales y los feminismos. En estas áreas, el género se introduce para desnaturalizar los roles, en contraposición a un carácter más fijo de lo sexual. Mientras que, el uso médico, entenderá al género como estático y al sexo como ajustable a la medida del primero.<sup>7</sup> Esta diferencia y sus implicancias, pasó mayormente inadvertida para los feminismos y las Ciencias Sociales, siendo revisada en los 90 por militantes *queer*.<sup>8</sup>

En contraposición con la distinción sexo-género en los protocolos médicos, la utilización feminista de la distinción desplazó el significado de “género”, ya que convirtió en una categoría sociológica lo que originalmente era una categoría psicológica en el discurso médico. En éste el género fue principalmente articulado mediante la noción de “identidad nuclear de género” de

<sup>5</sup> Grupo de Trabajo Queer (GTQ) “Introducción” *El eje del mal es heterosexual*. Madrid: Traficantes de sueños. (2005), p.24.

<sup>6</sup> Cabe aclarar que la elaboración de una genealogía exhaustiva excede los propósitos de este trabajo.

<sup>7</sup> Ver Soley-Beltrán, Patricia “¿Citaciones perversas? De la distinción sexo-género y sus apropiaciones” en Maffia, Diana (ed) *Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero* BsAs: Feminaria. (2003)

<sup>8</sup> Ver Fausto-Sterling, Anne. *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina. (2006) [2000] y Chase, Cheryl “Hermafroditas con actitud” en GTQ *El eje del mal es heterosexual*. Madrid: Traficantes de sueños. (2005) [1998]



Stoller, es decir, “la auto-imagen en relación a la pertenencia a un sexo específico”<sup>9</sup>. Así pues, en el discurso médico sobre transexualismo, el término “género” se utiliza para referirse a la propia convicción sobre la (in)corrección de la asignación de género. “Género” es aquí una condición fija e inalterable, pero autónoma del “sexo” biológico.<sup>10</sup> En contraste, en la teoría feminista el “género” se concibe como maleable y el sexo biológico como fijo e indiscutible (aunque no determinante de las definiciones colectivas de la feminidad y la masculinidad). En consecuencia, el uso feminista difiere del propósito original de la distinción: caracterizar la identidad de género como fija e indiscutible, y el cuerpo como modificable. Aunque cabe aclarar que tal maleabilidad del cuerpo no es plástica, sino condicionada por el respeto a la norma de la coherencia en la identidad sexual.

### *Segunda genealogía de género: descentramientos feministas*

La incorporación del concepto “género” en el feminismo había tenido el objetivo de develar el androcentrismo de la sociedad y posibilitar su desestructuración. Sin embargo, un desarrollo estructural de la categoría, conllevó la ubicación de un nuevo centro: la mirada de mujeres blancas burguesas heterosexuales que se arrogaban la representación de las mujeres. Es decir, un feminismo blanco heterocentrado. Incluso cuando algunas lesbianas quisieron ser radicales con dicho centro, reprodujeron por ejemplo su racismo concomitante.<sup>11</sup>

Una ceguera étnica persistente conllevó la subalternización de diversas “otredades” no hegemónicas. Particularmente los ochenta fueron marcados por las voces “otras” que se desgajaban de lo Uno para mostrar, como señala Judith Butler, lo erróneo de suponer anticipadamente que hay una categoría de “mujeres” que simplemente deba poseer distintos componentes de raza, clase, edad, etnicidad y sexualidad para que esté completa.<sup>12</sup>

Entre los 70 y los 80, el proceso de críticas postcoloniales que incluyó también a los feminismos incorporó vertientes étnicas, de opciones sexuales no hétero, nacionalidades subalternas... Así surgieron grupos de mujeres “de Color” y “Tercermundistas” que denunciaban la

---

<sup>9</sup> Stoller citado en Soley-Beltrán: “¿Citaciones perversas? De la distinción sexo-género y sus apropiaciones” en Maffia, Diana (ed) *Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero* BsAs: Feminaria. (2003), p.66.

<sup>10</sup> El paradigma médico sobre la identidad de género continúa vigente, al punto que tal trastorno de identidad figura en el manual de psiquiatría DSM4 siendo el diagnóstico correspondiente el de “disforia de género”.

<sup>11</sup> Ver Daly, Mary. *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism* Boston: Beacon Press. (1978)

<sup>12</sup> Ver Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. (2001) [1990]



construcción de un centro y de una totalidad cerrada por parte del feminismo, en países dominantes que habían constituido imperios, principalmente angloparlantes, aunque no en exclusiva.<sup>13</sup>

Esta puesta en crisis del feminismo blanco heterocentrado fue uno de los síntomas del agotamiento del proyecto moderno con sus relatos fundacionales basados en la unicidad de un sujeto capaz de controlar su palabra, su pensamiento y su acción; sostenedor, en consecuencia, de una teleología histórico política. Dicha crisis resultó clave para una reflexión del feminismo sobre sí mismo y en consecuencia, para un salto cualitativo en la complejización teórica que ya no podrá desdeñar a los postestructuralismos, incorporando las influencias de las teóricas poscoloniales, las feministas negras, las epistemólogas feministas de las ciencias naturales y las pensadoras lesbianas.

Estas posturas feministas serán críticas del binarismo (naturaleza=sexo/cultura=género) presente en la primera genealogía. Allí se sostenía de alguna manera la “naturalidad” del sexo en contraposición al carácter cultural del género. Esto implica sostener al sexo en un estadio prediscursivo, anterior a la cultura. La incorporación de las perspectivas postestructuralistas impide esta consideración.

Uno de los problemas de mantener un concepto de género binario, relacional y global, es que permite incurrir en la tentación de que una pueda representar a las “mujeres” o hablar, por ejemplo, en nombre de las de su género. De este modo, resulta fácil invisibilizar las diferencias al interior mismo de “las mujeres” y las opresiones que allí también se ejercen. Por lo tanto, plantear de esta manera el concepto, sería ocultar la crisis de la representación política:

“Si una noción estable de género ya no resulta ser la premisa fundamental de la política feminista, tal vez ahora sea deseable una nueva política feminista para impugnar las reificaciones mismas de género e identidad, que considere que la construcción variable de la identidad es un requisito metodológico y normativo, además de un fin político. [...] Tal vez, paradójicamente, se muestre que la “representación” tendrá sentido para el feminismo sólo cuando el sujeto de las “mujeres” no se dé por sentado en ningún aspecto”.<sup>14</sup>

Este contexto de producción, marcado por la crisis de la política de la representación y el impacto de las teorías postestructuralistas, hará sentir su influencia particularmente en la década del 90. Tal vinculación implicará un debate sobre la conservación o no del concepto “género” allí donde se promovía su uso; o la resignificación del mismo a partir de nuevas reflexiones que suponen el rechazo de la perspectiva dicotómica.

Efectivamente, de las diversas críticas postmodernas, son las postestructuralistas las que han explorado las implicancias de un descentramiento del sujeto moderno que lo vuelve no coincidente

---

<sup>13</sup> Fue en las ex colonias angloparlantes en las que se forjaron las conceptualizaciones de las teorías postcolonialistas. Ver Femenías, M<sup>a</sup> Luisa (2005).

<sup>14</sup> Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. (2001) [1990], p.38.



con su propia conciencia. Las propuestas feministas que reconsideran la categoría de género a la luz de estas revisiones, primero provocaron un estallido multiplicador de esencias, para resultar luego particularmente fructíferas en los efectos de desnaturalización. Pero en esta tarea no están solas, sino que convergen con los movimientos *queer* y sus producciones teóricas.<sup>15</sup>

Las políticas y teorías *queer* aluden a todo lo que se aparta de la norma sexual, esté articulado o no en figuras identitarias. Si bien *queer* y feministas se han mirado con mutua desconfianza, veremos a través de autoras con la doble pertenencia, que las problemáticas planteadas tienen íntima relación. Así es que otra pensadora clásica de la primera genealogía, Gayle Rubin, considera pertinente la distinción teórica entre los ámbitos de estudios de género y los de sexualidades.<sup>16</sup> Más allá de la distinción teórica, muchos militantes *queer* abogan en principio por una fuerte crítica al término “género”, al considerarlo en sí mismo normativo y estructurador de la heterosexualidad obligatoria. Por eso suelen estimar que su tema de estudio son las sexualidades y no el género, plasmado a través de las teorías lésbicas, gay, etc.<sup>17</sup> Sin embargo, la riqueza analítica está en su convergencia, como señala Judith Butler:

“Sin duda, la relación entre la práctica sexual y el género no es una relación determinada estructuralmente, pero para poder desestabilizar el supuesto heterosexual de ese estructuralismo aún es necesario concebir los dos términos en una relación dinámica y recíproca”.<sup>18</sup>

En esta segunda genealogía, entonces, aludimos a las resignificaciones del género aportadas por los feminismos postestructuralistas y los movimientos *queer*. Han sido los últimos los que posibilitaron la convergencia de las concepciones psiquiátricas de la primera genealogía con los feminismos.

### *Dispositivo de Género*

En función de mostrar que la noción de género no debería ser abandonada, consideramos que la manera en que la utiliza Beatriz Preciado contiene el potencial epistemológico y político de la segunda genealogía, dándole un anclaje en la actualidad de sociedades globalizadas postfordistas. El marco amplio de la propuesta está dado por la consideración de que los planteos foucaultianos

---

<sup>15</sup> El conservar o no el término *queer* en español formó parte de un amplio debate (Llamas, 1998) (Córdoba García, 2005). A pesar de la sugerencia de Llamas, de hablar en términos de “teoría torcida”, el vocablo en inglés tiene varias virtudes. Funciona como adjetivo, verbo y sustantivo (Mejía Jiménez, 2002), no está genéricamente marcado y proviene de la apropiación performativa de un insulto que se trocó en identidad autoasignada.

<sup>16</sup> Ver Rubin, Gayle, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole S. Vance, compiladora, *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Revolución, Madrid. (1989)

<sup>17</sup> Ver Sedgwick, Eve. *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad. (1998) [1990]

<sup>18</sup> Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. BsAs: Paidós. (2002) [1993], p.335.



sobre el poder y sus dispositivos deben ser continuados y resignificados en el contexto de la era post-industrial para comprender las nuevas formaciones subjetivas y corporales. En este sentido, resulta iluminadora la noción deleuziana de “sociedad de control” como figura contemporánea deudora de aquellas intuiciones. Con esta perspectiva, Beatriz Preciado plantea que el Dispositivo de Género sería el característico de las sociedades de control, cuyos lineamientos articulan una episteme post-Money-ísta con nuevos regímenes de poder. De esta manera, la autora profundiza el análisis del involucramiento del cuerpo tanto en los dispositivos de poder caracterizados por Michel Foucault y Gilles Deleuze, como en la perspectiva de la performatividad de género de Judith Butler, también deudora de los desarrollos foucaultianos.

El despliegue de las sociedades de control en el siglo XX se basa en tres fenómenos: la emergencia de la cooperación entre cerebros y su funcionamiento por flujos y redes; el desarrollo de los dispositivos tecnológicos de acción a distancia: telégrafo, teléfono, cine, televisión, net; los procesos de subjetivación y de sometimiento correspondientes: la formación de los públicos, es decir, la constitución del ser conjunto que tiene lugar en el tiempo. Desde este marco Beatriz Preciado mostrará cómo se logra una “programación de género dominante que parte de la siguiente premisa: un individuo = un cuerpo = un sexo = un género = una sexualidad”.<sup>19</sup> Su consideración agrega precisiones al planteo de Judith Butler pues muestra cómo la performatividad actúa al modo de un programa operativo de género que involucra todo el proceso biológico vital, no sólo modalidades de vestimenta y de estilos corporales. Para ello tendrá en cuenta las nuevas tecnologías del cuerpo (biotecnología, cirugía, endocrinología...) y de la representación (fotografía, cine, televisión, cibernética...) que tuvieron plena expansión durante la segunda mitad del siglo XX y continúan teniéndola. Las operaciones habilitadas por estas innovaciones constituyen un nuevo dispositivo de poder (el de Género) en nuevos regímenes de poder (farmaco-porno-político) regulados por una nueva episteme (post-moneyísta).<sup>20</sup>

Plantear un Dispositivo de Género introduce la complejidad de la construcción de identidades sexo genéricas en función de la posibilidad de desmontarla. Esto implicará atender especialmente a dos dimensiones. Por un lado, la performatividad butleriana; por otro lado, los procedimientos del paradigma médico de la “identidad de género”. Del análisis de estas dos fuentes

---

<sup>19</sup> Preciado, Beatriz. *Testo Yonqui*, Espasa-Calpe, Madrid. (2008), p.89.

<sup>20</sup> Los modos actuales de corporalidad son derivados del diseño de los cuerpos postulado por John Money en la década del 40, como veíamos en la primera genealogía. Se sitúan en un contexto de producción pautado por la postguerra y sus innovaciones fármaco tecnológicas. Por lo tanto, esas nuevas condiciones, con respecto a las de la industrialización fabril disciplinaria, constituirán la episteme post-moneyísta como articulación de poderes que posibilita las operaciones del Dispositivo de Género. La caracterización del régimen fármaco-porno-político excede el alcance del presente trabajo.





surgen las operaciones características del Dispositivo de Género, relacionadas con los modos contemporáneos de determinar los sexos. De esta manera la propuesta de Beatriz Preciado se ubica en la genealogía de género presentada y está en articulación crítica con ambos tramos de la misma.

Lejos de la rigidez desplegada por el Dispositivo de Sexualidad, articulado en los sistemas disciplinarios de finales del siglo XIX y principios del XX, las nuevas técnicas del Dispositivo de Género son flexibles, internas y asimilables. Esta nueva característica viene facilitada por los procedimientos que se introducen a lo largo del siglo XX, tales como prótesis, síntesis hormonales de laboratorio, cirugías, telecomunicaciones, endocrinología, patentes de elementos orgánicos, clonación, semillas, comida y animales transgénicos... En este sentido, la episteme post-moneyísta no se caracteriza solamente por la transformación del sexo en objeto de gestión política de la vida; sino sobre todo por el hecho de que esta gestión opera a través de nuevas dinámicas del tecnocapitalismo avanzado.

La génesis del *género* no es ajena a la aparición y el desarrollo de una serie de técnicas de normalización y transformación del ser vivo, como la fotografía de los *desviados*, la identificación celular, el análisis y las terapias hormonales, la lectura cromosómica o la cirugía transexual e intersexual. Con estas innovaciones, los procesos de normalización sexual, que antes sólo podían llevarse a cabo a través de la representación discursiva o fotográfica, se inscriben ahora en la estructura misma del ser vivo a través de técnicas quirúrgicas y endocrinológicas:

“El género del siglo XXI funciona como un dispositivo abstracto de subjetivación técnica: se pega, se corta, se desplaza, se cita, se imita, se traga, se inyecta, se injerta, se digitaliza, se copia, se diseña, se compra, se vende, se modifica, se hipoteca, se transfiere, se *download*, se aplica, se transcribe, se falsifica, se ejecuta, se certifica, se permuta, se dosifica, se suministra, se extrae, se contrae, se sustrae, se niega, se reniega, se traiciona, muta”.<sup>21</sup>

El género funciona como un programa operativo a través del cual se producen percepciones sensoriales que toman la forma de afectos, deseos, acciones, creencias, identidades. Uno de los resultados característicos de esta tecnología de género es la producción de un saber interior sobre sí mismo, de un sentido del yo sexual que aparece como una realidad emocional evidente a la conciencia. En este proceso las hormonas constituyen uno de los medios contemporáneos para fabricar la subjetividad y sus afectos. Así, la modelización de la subjetividad consiste en una *programación de género* que permite producir sujetos que se piensan y actúan como cuerpos individuales, que se autocomprenden como espacios y propiedades privadas, con una identidad de género y una sexualidad fijas. De esta manera, el género (feminidad/masculinidad) no es ni un concepto, ni una ideología, ni una *performance*:

---

<sup>21</sup> Preciado, Beatriz. *Testo Yonqui*, Espasa-Calpe, Madrid. (2008), p.90.





“la certeza de ser hombre o mujer es una ficción somatopolítica producida por un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo, por un conjunto de técnicas farmacológicas y audiovisuales que fijan y delimitan nuestras potencialidades somáticas funcionando como filtros que producen distorsiones permanentes de la realidad que nos rodea”.<sup>22</sup>

Desde el lugar mismo de esas ficciones somatopolíticas es posible resistir el imperativo de la identidad de género así como de la identidad sexual. En este punto las militancias feministas y *queer* pueden ser convergentes a pesar de que sus objetivos parecerían centrífugos, considerando al feminismo como movimiento “identitario” y al *queer* como post-identitario. Pero su convergencia muestra la característica de todo movimiento sociosexual; es decir, el desplazamiento entre sostener una identidad pública colectiva, que suele forjarse con instituciones culturales y políticas propias, por un lado; y disolver las categorías de identidad y desdibujar las fronteras de grupo, por otro lado:

“Esta [tensión] (...) no trata sólo sobre el *contenido* de la identidad colectiva (¿quién tiene la definición válida de “mujer”, de “gay”?), sino sobre la *viabilidad* cotidiana y la *utilidad* política de las identidades sexuales (¿acaso existe y debiera existir algo denominado “gay”, “mujer”, “lesbiana”, “hombre”?).”<sup>23</sup>

Sin ánimo de resolver el dilema, apostamos por la conjunción de un feminismo *queer*.

### *Bibliografía*

Butler, Judith. *Cuerpos que importan*. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. BsAs: Paidós. 2002. [1993].

\_\_\_\_\_. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. 2001. [1990]

Campillo, Neus “Ontología y diferencia de los sexos” en Tubert, Silvia (ed) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra. 2003.

Chase, Cheryl “Hermafroditas con actitud” en GTQ *El eje del mal es heterosexual*. Madrid: Traficantes de sueños.(2005. [1998]

Córdoba García, David “Introducción a la teoría *queer*” en David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte (eds.) *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Madrid: Egales. 2005.

Daly, Mary. *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism* Boston: Beacon Press.1978.

Fausto-Sterling, Anne. *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina. 2006. [2000]

Femenías, María Luisa “El feminismo postcolonial y sus límites” en Celia Amorós y Ana de Miguel, editoras, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Vol.3: De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Minerva, Madrid. 2005.

<sup>22</sup> Preciado, Beatriz. *Testo Yonqui*, Espasa-Calpe, Madrid. (2008), p.89.

<sup>23</sup> Gamson, Joshua “¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema” en Mérida Jiménez, Rafael (ed) *Sexualidades transgresoras* Barcelona: Icaria. (2002), p.142



Foucault, Michel “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder* BsAs: La Piqueta. 1980.

Gamson, Joshua “¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema” en Mérida Jiménez, Rafael (ed) *Sexualidades transgresoras* Barcelona: Icaria. 2002.

Grupo de Trabajo Queer (GTQ) “Introducción” *El eje del mal es heterosexual*. Madrid: Traficantes de sueños. 2005.

Preciado, Beatriz. *Testo Yonqui*, Espasa-Calpe, Madrid. 2008.

Rubin, Gayle, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole S. Vance, compiladora, *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Revolución, Madrid. 1989.

Sedgwick, Eve. *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad. 1998. [1990].

Soley-Beltrán, Patricia “¿Citaciones perversas? De la distinción sexo-género y sus apropiaciones” en Maffia, Diana (ed) *Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero* BsAs: Feminaria. 2003.